

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Unguia Chocó Mayo 2021

Señor (a)

PETRONA RENTERIA LUNA

SUPERVISORA CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.229370

Coordinadora Academico

Dependencia: Formación complementaria

Quibdó Chocó

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes
05 del año 2021

Referencia: No. CO1.PCCNTR.2293707 del año 2021

ALEXANDER MENA GUTIERREZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 11.805.970 de Quibdó, en mi calidad de Contratista del SENA, en Formación complementaria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia N° CO1.PCCNTR.2293707, a continuación presento el Informe de actividades realizadas entre el 01 y 31 de Mayo mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija el valor total de VEINTI TRES MILLONES SEICIENTOS OCHENTA Y NUEVEMIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS (\$23.689.897,00) MCTE. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). Un primer pago por valor (\$2.974.056) MCTE, Seis (6) pagos iguales correspondientes a los meses de, Abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre por valor de TRES MILLONES SETENTA Y SEISMIL SEICIENTOS DIEZ PESOS (\$3.076.610) y un ultimo pago por valor de UN MILLON SEISCIENTOS CUARENTAMIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS (\$1.640.859) MCTE.

Plazo: Será hasta el 16 del mes de Septiembre de 2021.

contratar la prestación de servicios de un instructor para atender procesos de formación en la modalidad de titulada y/o complementaria en el programa de CONSTRUCCION

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	Seleccionar estrategias de enseñanza-aprendizaje-evaluación según		Registros fotográficos

I	programa de formación profesional y el enfoque metodológico adoptado	Eseñanza y aprendizaje, actividades de conocimientos, producto Talleres exposiciones individuales	
II	Orientar los procesos de aprendizaje según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes.	Se dictaron las siguientes complementarias: <ul style="list-style-type: none"> Levantamiento de Mamposteria no estructural. Levantamiento de Mamposteria no estructural. Levantamiento de Manposteria no estructural. 	Registro fotográfico
III	Programar las actividades de enseñanza-aprendizaje-evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el manual de procedimiento para la ejecución de acciones de formación profesional.	N/A	N/A
IV	Llevar el registro de evidencias de la actividad enseñanza-aprendizaje en el portafolio personal, para cuando sea	Se tomaron Registros de asistencia a la formación virtual mediante pantallazos de estar conectado en las horas de formación programada.	N/A

	requerido.		
V	Reportar información académica y administrativa según las responsabilidades institucionales asignadas.	Se realizó el informe de actividad mensual correspondiente al mes de Mayo	Informe impreso
VI	Evaluar la formación de los aprendices durante el proceso educativo de acuerdo con el manual de evaluación vigente	Se evaluaron los aprendices según las actividades de conocimientos, desempeño y producto	Talleres desarrollados con los aprendices en la formación virtual
VII	Atender oportunamente los requerimientos del supervisor del contrato y presentar mensualmente los informes de ejecución del contrato	Elabores informe de actividades correspondiente al mes de Mayo	Informe mensual
VIII	Apoyar técnicamente en las evaluaciones de los procesos de adquisición de bienes y servicios, por el conocimiento profesional contratado previa designación del director regional	N/A	N/A

IX	Reportar 160 horas mes de labores en la formación titulada y/o complementaria	Se reporto 8 horas diarias conforme a las obligaciones contractuales el cual se verán reflejadas en la gestión de tiempo	Reporte de gestión de tiempo impreso desde la plataforma sofia plus
X	Verificar antes de la matricula que el personal a atender debe ser minimo el 60% de la población victima, el cual deberá ser consultado y refrendado por el Equipo de Victimas del Centro, en el aplicativo diseñado para tal fin	N/A	N/A
XI	Aplicar al proceso de certificación de competencia "Orientar formación Presencial de Acuerdo con Procedimiento Técnico y Normativo", según las normas que aplican a la función instructor	N/A	N/A
XII	Hacer entrega mensualmente de la consolidación de la información para caracterizar la población atendida a la líder de victimas del Centro, en el formato para tal	N/A	N/A

	fin		
--	-----	--	--

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y el No. de la planilla 9418080696 *expedida por mi planilla correspondiente al mes de Abril de 2021 según decreto 1273 de 2018. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)*

Cordialmente,

Firma

ALEXANDER MENA GUTIERREZ
Contratista
C.C. No. 11.805.970 de Quibdo

Recibí a satisfacción:

Firma

PETRONA RENTERIA LUNA
Supervisora Contrato CO1.PCCNTR.2293707de 2021
Coordinador Académico

Evidencias en () folios

NOTA: ESTE INFORME ESTA SOPORTADO CON TRES FICHAS LAS CUALES YA FUERON ASOCIADAS, CODIGOS DE LAS FICHAS SON LOS SIGUIENTES :

1. 86110494
2. 86110494
3. 86110494



